

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

➤ EFECTIVO Y EQUIVALENTE

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Efectivo y Equivalentes se encuentra integrado como sigue:

	(PESOS)	
	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Efectivo/Bancos ⁽¹⁾	1,224,138,383	1,505,370,637
Inversiones temporales a corto plazo ⁽¹⁾	314,802,465	200,514,120
Depósitos de fondos de terceros ⁽²⁾	198,557,589	285,856,058
Total efectivo y equivalentes	<u>1,737,498,437</u>	<u>1,991,740,815</u>

(1) Integrados por saldos en cuentas bancarias e inversiones de renta fija son registrados a su valor nominal; los intereses derivados de las inversiones bancarias se reconocen en el estado de actividades conforme se devengan.

(2) Las Cuentas de cheques de Proyectos Específicos, presentan los saldos de las cuentas bancarias que están bajo gestión de la Universidad, que obtuvo recursos de organismos externos.

De la posición financiera representada por el efectivo, así como por las cuentas bancarias y las inversiones que la Universidad tiene con las instituciones financieras al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se observa que, del total de los recursos líquidos de la Institución Scotiabank S.A., BBVA Bancomer, S.A., y Banorte, S.A., mantienen el 54%, 16% y 23%, respectivamente, del total de dichos recursos.

CUENTA PÚBLICA 2020

(PESOS)

<u>INSTITUCIÓN FINANCIERA</u>	<u>Efectivo y Bancos</u>	<u>Inversiones Temporales</u>	<u>Recursos de Terceros</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Scotiabank S.A.	1,009,086,580	-	-	1,009,086,580	1,177,349,126
BBVA Bancomer S.A.	203,709,961	-	94,905,638	298,615,599	505,871,154
Banorte S.A.	2,728,249	314,802,465	103,661,951	421,192,665	304,655,621
Banamex S.A.	5,902,486	-	(10,000)	5,892,486	2,095,172
Santander S.A.	923,538	-	-	923,538	-
Otros	1,787,569	-	-	1,787,569	1,769,742
Total	1,224,138,383	314,802,465	198,557,589	1,737,498,437	1,991,740,815

➤ **DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES**

La agrupación de los derechos de la Universidad a recibir efectivo o equivalentes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de la siguiente manera:

(PESOS)

	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Deudores diversos	51,751,244	58,035,425
Cuentas por cobrar a corto plazo ⁽¹⁾	34,511,346	56,337,633
Préstamos otorgados	11,509,548	16,656,394
Impuesto al Valor Agregado por Acreditar	431,670	403,326
Total derechos a recibir efectivo o equivalentes	98,203,808	131,432,778

CUENTA PÚBLICA 2020

En el renglón de deudores diversos se encuentran reconocidos los gastos a comprobar, representados básicamente por los adeudos que tienen los trabajadores administrativos y académicos de la Universidad por los anticipos solicitados para gastos de viaje y viáticos. Adicionalmente, al mes de diciembre se tiene reconocido 8,281.7 miles de pesos por concepto de anticipos a tiendas de autoservicio, para el canje de vales de despensa otorgados a los trabajadores durante el periodo de contingencia, 25,701.2 miles de peso correspondientes a la provisión de sueldos pagados por anticipado correspondientes a la quincena 01 de 2021.

(1) Las cuentas por cobrar a corto plazo se integra como a continuación se indica:

	(PESOS)	
	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Documentos por cobrar a patrocinadores ⁽²⁾	33,613,941	52,610,612
Documentos por cobrar de ingresos propios	652,434	3,115,439
Intereses por cobrar	244,971	611,582
Total	<u>34,511,346</u>	<u>56,337,633</u>

Los documentos por cobrar de patrocinadores al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se originan por los derechos de cobro que tiene la Institución a cargo de los patrocinadores de los diversos proyectos celebrados, para la realización de actividades de investigación, educación y servicios profesionales.

CUENTA PÚBLICA 2020

(2) Al cierre del mes de diciembre 2020 los principales patrocinadores con los cuales la Universidad tiene cuentas por cobrar, se enlistan a continuación:

(PESOS)

<u>Patrocinadores</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Gobierno del Distrito Federal	8,231,577	23,496,877
Fondo Sectorial de Investigación para la Educación	1,051,232	1,001,006
Secretaría de Salud	4,996,250	7,348,500
Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal	6,547,520	2,012,500
Secretaría de Educación Pública	4,864,238	4,485,000
Laboratorios Silanes S.A. de C.V.	-	4,717,442
Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal	-	6,061,000
Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación	2,136,975	-
Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México	1,644,399	-
Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial AC	1,005,000	-
Instituto Nacional Electoral	1,067,316	608,037
Otros patrocinadores	2,069,434	2,880,250
Total documentos por cobrar a patrocinadores	33,613,941	52,610,612

CUENTA PÚBLICA 2020

Al 31 de diciembre de 2020, los derechos a recibir efectivo o equivalentes se encuentran clasificados por su vencimiento, como se resume a continuación:

(PESOS)

<u>Concepto</u>	<u>ANTIGÜEDAD</u>				<u>Total Diciembre 2020</u>
	<u>Menor o igual a 90 días</u>	<u>Menor o igual a 180 días</u>	<u>Menor o igual a 365 días</u>	<u>Mayor a 365 días</u>	
Deudores diversos	29,392,100	259,510	7,388,029	14,711,605	51,751,244
Cuentas por cobrar a corto plazo.	30,658,619	529,074	312,725	3,010,928	34,511,346
Préstamos otorgados	3,584,521	-	-	7,925,027	11,509,548
Impuesto al Valor Agregado por Acreditar.	431,670	-	-	-	431,670
Total	64,066,910	788,584	7,700,754	25,647,560	98,203,808
Porcentaje	65 %	1 %	8 %	26 %	100 %

➤ **DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS**

La agrupación de los derechos de la Universidad a recibir bienes o servicios al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de la siguiente manera:

(PESOS)

	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Adquisición de bienes y prestación de servicios	833,137	2,925,515
Adquisición de bienes inmuebles y muebles	401,101	25,468,542
Total de derechos a recibir bienes o servicios	1,234,238	28,394,057

CUENTA PÚBLICA 2020

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los derechos a recibir bienes o servicios se encuentran clasificados por su vencimiento, como se resume a continuación:

Concepto	(PESOS)				Total Diciembre 2020
	Menor o igual a 90 días	Menor o igual a 180 días	ANTIGÜEDAD		
			Menor o igual a 365 días	Mayor a 365 días	
Adquisiciones de bienes y prestación de servicios	132,496	-	79,692	620,949	833,137
Adquisición de bienes inmuebles y muebles	404,101	-	-	-	401,101
Total	533,597	-	79,692	620,949	1,234,238
Porcentaje	43 %	- %	7%	50 %	100 %

➤ INVENTARIO (BIENES DISPONIBLES PARA SU CONSUMO)

La integración del inventario por Unidad Universitaria y Rectoría General se presenta como a continuación se indica:

UNIDAD	(PESOS)		Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Librerías	Bienes en Tránsito		
Iztapalapa	3,371,722	23,549	3,395,271	3,522,374
Azacapozalco	2,134,037	340,558	2,474,595	2,427,803
Xochimilco	7,916,801	1,077,368	8,994,169	7,850,483
Cuajimalpa	1,761,417	-	1,761,417	1,385,522
Lerma	-	-	-	465,714
Rectoría General	34,904,247	24,744	34,928,991	34,449,676
Total inventario	50,088,224	1,466,219	51,554,443	50,101,572

CUENTA PÚBLICA 2020

Los inventarios de librerías se valúan por la fórmula de última compra y con un sistema de inventarios permanente.

Las existencias en Librerías corresponden a material para su venta; al 31 de diciembre de 2020 y 2019. Las "Publicaciones UAM" representan un 86% en ambos ejercicios, por un importe de 42,827.0 miles de pesos y 42,106.2 miles de pesos, respectivamente, del total del rubro.

❖ ALMACENES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la integración del almacén de materiales y suministros de consumo por Unidad Universitaria y Rectoría General se integra como a continuación se indica:

(PESOS)

<u>Unidad</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Iztapalapa	2,087,063	1,852,213
Azcapotzalco	456,418	617,662
Xochimilco	2,586,678	1,716,069
Cuajimalpa	359,734	194,390
Rectoría General	789,359	693,923
Total almacén	6,279,252	5,074,257

Los inventarios de materiales se valúan con el método de costos promedios.

➤ INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Esta inversión está representada por papel gubernamental correspondiente a Bonos de PEMEX, los cuales operan en el mercado de valores de los Estados Unidos de Norteamérica, cuya fecha de vencimiento es el 1 de diciembre de 2023, por un importe al 31 de diciembre de 2020 de 40,120.0 miles de pesos y al 31 de diciembre de 2019 de 43,506.4 miles de pesos.

➤ BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA, MUEBLES E INTANGIBLES

Los bienes inmuebles, infraestructura, muebles y construcciones en proceso, en su reconocimiento inicial deben ser valuados a su costo de adquisición, valor razonable o su equivalente, siempre y cuando para el caso de bienes muebles, su valor sea igual o superior a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) y, para el caso de bienes inmuebles, el valor sea como mínimo su valor catastral.

CUENTA PÚBLICA 2020

En momentos posteriores su valor será el valor original menos la depreciación acumulada y/o las pérdidas por deterioro acumuladas.

El costo de la obra en proceso incluye la elaboración de proyectos, la propia construcción y la supervisión, así como los gastos y costos relacionados con la misma, generados hasta su conclusión, independientemente de la fuente de financiamiento; estas obras se traspasan a la cuenta de Edificios no habitacionales una vez terminada la obra y liberada su acta de Entrega – Recepción.

- **BIENES INMUEBLES**

Al 31 de diciembre de 2020 los bienes inmuebles de la Universidad ascendieron a 6,751,021.2 miles de pesos, los cuales se integran conforme se especifica a continuación:

(PESOS)

	<u>DICIEMBRE 2019</u>	<u>ADICIONES</u>	<u>BAJAS</u>	<u>REVALÚOS</u>	<u>TRASPASOS</u>	<u>DICIEMBRE 2020</u>
Terrenos	948,977,215	-	-	2,077,875,775	-	3,026,852,990
Edificios no habitacionales	2,701,657,773	-	32,290,413	61,036,791	108,102,302	2,838,506,453
Construcciones en proceso	662,201,392	331,562,667	-	-	(108,102,302)	885,661,757
Bienes Inmuebles	4,312,836,380	331,562,667	32,290,413	2,138,912,566	-	6,751,021,200

En los estados financieros adjuntos los bienes que integran este rubro se encuentran en su mayoría valuados al costo de adquisición o de construcción. A diciembre 2020 y 2019, la Administración de la Universidad definió y reconoció el ajuste a valor catastral de algunos terrenos y edificios no habitacionales de conformidad con la aplicación del marco contenido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) por un monto de 2,138,912.5 miles de pesos y 904,552.8 miles de pesos respectivamente.

Durante el ejercicio 2020, la Universidad realizó el inventario de bienes inmuebles al amparo de lo establecido en el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, aunado a este proceso, llevó a cabo la actualización de las cédulas catastrales de los bienes inmuebles propiedad de la Universidad; no obstante, al cierre del ejercicio 2020 se encuentran en proceso de obtención la boleta catastral de la Clínica Odontológica No 4 “San Lorenzo” y de la Clínica Odontológica No 2 “Nezahualcóyotl”.

CUENTA PÚBLICA 2020

(PESOS)

Concepto	2020	2019
Terrenos	3,026,852,990	948,977,215
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	2,838,506,453	2,701,657,773
Otros bienes Inmuebles	0	0
Subtotal de Bienes Inmuebles	5,865,359,443	3,650,634,988
Infraestructura	0	0
Subtotal de Infraestructura	0	0
Construcciones en Procesos en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso de Bienes Propios	885,661,757	662,201,392
Subtotal de Construcciones en Proceso	885,661,757	662,201,392
Suma Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	6,751,021,200	4,312,836,380

Producto de la conciliación contable- física se reporta lo siguiente al 31 de diciembre de 2020.

(PESOS)

Registro Contable	Valor de la relación de bienes Inmuebles	Conciliación
6,751,021,200	5,865,359,443	885,661,757

La partida en conciliación corresponde a Obras en proceso, pendientes de concluirse para poder ser transferidas a Edificios.

CUENTA PÚBLICA 2020

❖ BIENES MUEBLES

Los bienes muebles de la Universidad al 31 de diciembre de 2020 representan el 51.3% del total de bienes y derechos de la Institución y muestran un saldo de \$2,863,388.5 miles de pesos, el cual se integra de la siguiente manera:

(PESOS)

	<u>DICIEMBRE</u> <u>2019</u>	<u>ADICIONES</u>	<u>BAJAS</u>	<u>DICIEMBRE</u> <u>2020</u>
Mobiliario y Equipo de Administración	1,107,612,944	89,240,105	17,026,774	1,179,826,275
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	473,685,682	9,474,438	2,908,153	480,251,967
Equipo e Instrumental de Laboratorio	960,545,598	47,048,210	4,349,540	1,003,244,268
Vehículos y Equipo de Transporte	77,357,883	2,135,188	1,864,745	77,628,326
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	99,670,128	22,095,789	717,627	121,048,290
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	1,351,352	38,096	-	1,389,448
Bienes Muebles	2,720,223,587	170,031,826	26,866,839	2,863,388,574

CUENTA PÚBLICA 2020

(PESOS)

Concepto	2020	2019
Mobiliario y Equipo de Administración	1,179,826,275	1,107,612,944
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	480,251,967	473,685,682
Equipo e Instrumental de Laboratorio	1,003,244,268	960,545,598
Vehículos y Equipo de Transporte	77,628,326	77,357,883
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	121,048,290	99,670,128
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	1,389,448	1,351,352
Activos Biológicos	0	0
Suma Bienes Muebles	2,863,388,574	2,720,223,587

Producto de la conciliación contable- física se reporta lo siguiente al 31 de diciembre de 2020.

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
2,863,388,574	2,863,388,574	0

CUENTA PÚBLICA 2020

- **Activos intangibles**

Los activos intangibles en su reconocimiento inicial deben ser valuados a su costo de adquisición, valor razonable o su equivalente; siempre y cuando su valor sea igual o superior a 70 veces el valor diario de la UMA.

Al 31 de diciembre de 2020 los activos intangibles de la Universidad ascendieron a 16,359.0 miles de pesos, los cuales se integran conforme se especifica a continuación:

	(PESOS)			
	<u>Diciembre 2019</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Diciembre 2020</u>
Software	14,756,122	2,014,355	411,459	16,359,018
Activos intangibles	14,756,122	2,014,355	411,459	16,359,018

- **Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes**

Al mes de diciembre de 2020, la depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes se encuentra integrada como sigue:

	(PESOS)					
	<u>Valor de adquisición de bienes depreciables</u>	<u>Depreciación y Amortización acumulada al 31 dic 2019</u>	<u>Depreciación del ejercicio</u>	<u>Disminución por baja de bienes</u>	<u>Total Depreciación acumulada</u>	<u>Valor Neto</u>
Bienes inmuebles	2,838,506,453	1,535,178,815	54,716,292	(32,290,413)	1,557,604,694	1,280,901,759
Bienes muebles	2,861,999,126	2,343,034,013	111,539,165	(26,596,979)	2,427,976,199	434,022,927
	5,700,505,579	3,878,212,828	166,255,457	(58,887,392)	3,985,580,893	1,714,924,686
Software	16,359,018	5,237,016	2,954,907	(323,422)	7,868,501	8,490,517
Total	5,716,864,597	3,883,449,844	169,210,364	(59,210,814)	3,993,449,394	1,723,415,203

CUENTA PÚBLICA 2020

El método de depreciación utilizado por la Universidad es el de Línea Recta de acuerdo con el criterio III. "Criterios contables específicos del registro y valoración del activo", numeral 6. "Depreciación", deterioro y amortización, del ejercicio y acumulada de bienes" de los Criterios institucionales en materia de registro contable de la Universidad, aprobado por el Patronato, los cuales se encuentran alineados con los lineamientos emitidos por el CONAC. Asimismo, la vida útil estimada y porcentajes de depreciación se realizan conforme al numeral 7. "Parámetros de estimación de vida útil" de dichos criterios.

La amortización de activos intangibles que cuenten con una vida útil determinable se calcula con base en su valor histórico, en función a su vida útil estimada. En el caso de los activos intangibles que no tengan una vida útil determinada deben quedar sujetos a la evaluación del deterioro del valor.

➤ **ESTIMACIONES Y DETERIOROS**

- Sin información que revelar.

❖ **ACTIVOS DIFERIDOS**

En este rubro se registran los depósitos en garantía que la Universidad realiza, los cuales al 31 de diciembre de 2020 y 2019, fueron por 1,388,4 miles de pesos y 1,880.8 miles de pesos, respectivamente.

❖ **OTROS ACTIVOS**

- Sin información que revelar.

PASIVO

❖ **CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

Las cuentas por pagar a corto plazo que presenta la Universidad se integran de la siguiente manera:

(PESOS)

	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Servicios personales	233,158	552,039
Proveedores	2,526,988	2,590,344
Retenciones y contribuciones	187,267,253	176,622,735
Otras cuentas por pagar	501,327,809	856,167,371
Total cuentas por pagar a corto plazo	691,355,208	1,035,932,489

CUENTA PÚBLICA 2020

Al mes de diciembre, el rubro de retenciones y contribuciones incluye el impuesto sobre la renta por un importe de 96,388.1 miles de pesos de sueldos, salarios, becas, estímulos y finiquitos, 67,665.9 miles de pesos del aguinaldo, y 16,536.4 miles de pesos de la prima vacacional. Adicionalmente, 1,400.9 miles de pesos de contribuciones al ISSSTE, SAR y ahorro solidario y 5,275.8 miles de pesos de otros impuestos y retenciones.

Dentro del saldo de otras cuentas por pagar se incluye 23,627.2 miles de pesos correspondiente a la provisión para el canje de los vales de despensa otorgados a los trabajadores de la Institución, 23,442.7 miles de pesos del reconocimiento de recursos recaudados de proyectos patrocinados no ejercidos y 391,934.6 miles de pesos de recursos de subsidio federal no devengados.

Al 31 de diciembre de 2020, la antigüedad en el saldo de cuentas por pagar a corto plazo se encuentra clasificado como se resume a continuación:

(PESOS)

<u>Concepto</u>	<u>ANTIGÜEDAD</u>				<u>Total Diciembre 2020</u>
	<u>Menor o igual a 90 días</u>	<u>Menor o igual a 180 días</u>	<u>Menor o igual a 365 días</u>	<u>Mayor a 365 días</u>	
Servicios Personales	233,158	-	-	-	233,158
Proveedores	1,631,753	47,964	22,718	824,553	2,526,988
Retenciones y contribuciones	187,267,253	-	-	-	187,267,253
Otras cuentas por pagar	433,825,855	8,723,755	7,829,104	50,949,095	501,327,809
Total	622,958,019	8,771,719	7,851,822	51,773,648	691,355,208
Porcentaje	90 %	1 %	1 %	8 %	100 %

❖ FONDOS DE BIENES DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN Y /O GARANTÍA A CORTO Y LARGO PLAZO

Los fondos de bienes de terceros en administración y/o garantía a corto y largo plazo se integran como sigue:

	PESOS
	<u>Diciembre 2020</u>
Museo Gota de Agua	103,550,816
Cátedra Manuel Sandoval Vallarta	1,863,261
Cátedra Carlos Graef Fernández	1,116,417
Total fondos de bienes de terceros en administración	<u>106,530,494</u>

El 13 de junio de 2002 se celebró un convenio general de colaboración tripartita entre la UAM, la delegación Iztapalapa y la Asociación de Empresarios de Iztapalapa A.C., con la finalidad de contribuir a promover entre la población, la prevención y control de la contaminación del agua, del aire y del suelo, comprometiéndose a lo siguiente: La UAM a financiar el costo del Proyecto Ejecutivo Integral del Museo Gota de Agua y el Estudio de Impacto Ambiental del Terreno. La delegación a la aportación del uso y goce de la porción del predio denominado "La Pasión", otorgando los permisos, autorizaciones y licencias necesarias para la ejecución del Proyecto, dotar al predio de los servicios urbanos necesarios, proporcionar la cimentación espacial y elaborar los estudios de mecánica del suelo. La Asociación de Empresarios, a aportar equipos y accesorios ópticos para museografía y talleres asociados al museo, aportar, a través de industrias Playcon, S.A. de C.V., la adquisición de una exposición en el tema matemáticas y promover la donación de los materiales de construcción. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los recursos económicos aportados por terceros ascienden a 103,550.8 miles de pesos y 101,098.4 miles de pesos, respectivamente.

❖ PASIVOS DIFERIDOS

- Sin información que revelar.

❖ PASIVOS DIFERIDOS Y OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

- Sin información que revelar.

CUENTA PÚBLICA 2020

❖ OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

Los otros pasivos a corto plazo que tiene la Universidad por las operaciones realizadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integran como se resume a continuación:

	(PESOS)	
	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
IVA por aplicar a patrocinadores	2,278,484	946,394
Obligaciones a proveedores pendientes de transferir	463,693	418,780
Obligaciones de otros pagos pendientes de transferir	207,284	-
Fondos en garantía	583,917	604,832
Libros a consignación	895,190	914,166
Total cuentas por pagar a corto plazo	4,428,568	2,884,172

Al 31 de diciembre de 2020 el saldo en otros pasivos a corto plazo se encuentra clasificado por su vencimiento, como se muestra a continuación:

	(PESOS)				
	<u>ANTIGÜEDAD</u>				
<u>Concepto</u>	<u>Menor o igual a 90 días</u>	<u>Menor o igual a 180 días</u>	<u>Menor o igual a 365 días</u>	<u>Mayor a 365 días</u>	<u>Total Diciembre 2020</u>
IVA por aplicar a patrocinadores	1,953,540	-	76,668	248,276	2,278,484
Obligaciones a proveedores pendientes de transferir	-	32,857	-	430,836	463,693
Obligaciones de otros pagos pendientes de transferir	-	-	207,284	-	207,284
Fondos de garantía	-	-	-	583,917	583,917
Libros a consignación	-	-	-	895,190	895,190
Total	1,953,540	32,857	283,952	2,158,219	4,428,568
Porcentaje	44 %	1 %	6 %	49 %	100 %

❖ Cuentas por pagar a largo plazo

Las cuentas por pagar a largo plazo corresponden a la provisión que realiza la Universidad respecto a las obligaciones cuya exigibilidad de pago es mayor a un año, principalmente de obligaciones por mandato judicial a favor de los beneficiarios de los trabajadores. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las cuentas por pagar a largo plazo ascienden a 2,265.2 miles de pesos y 2,964.9 miles de pesos respectivamente.

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

El registro de las operaciones y la preparación del estado de actividades se realizan conforme a los criterios y prácticas contables aprobadas por el Patronato y en apego a los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

(PESOS)

	Diciembre 2020	%	Diciembre 2019	%
Ingresos por ventas de bienes y servicios	83,976,887	1	99,630,594	1
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	7,447,162,576	95	7,326,323,056	93
Otros ingresos y beneficios varios	290,640,653	4	469,229,502	6
	7,821,780,116	100	7,895,183,152	100

➤ Ingresos de la gestión

Los principales renglones que integran los ingresos por venta de bienes y servicios son los siguiente:

(PESOS)

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Servicios escolares	67,340,045	66,047,776
Cafetería, alimentos y bebidas	5,755,856	13,745,396
Venta de librerías	4,007,519	10,005,390
Servicios a la comunidad	6,873,467	9,832,032
	83,976,887	99,630,594

❖ **INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS**

- **Ingresos por Prestación de Servicios.** Son aquellos vinculados a los procesos de admisión, inscripción y reinscripción de alumnos relacionados con la función de docencia.
- **Ingresos por Servicios a la Comunidad.** Son los obtenidos por la prestación de servicios técnicos, profesionales y actividades culturales que la Universidad ofrece a la sociedad.
- **Ingresos por Servicios Universitarios.** Derivan de la venta de bienes o prestación de servicios a la comunidad universitaria, principalmente los provenientes de cafetería, librerías y fotocopiado.

❖ **PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Universidad ha recibido por concepto de subsidio federal lo siguiente:

	(PESOS)		
	<u>Original</u>	<u>31 Dic 2020</u> <u>(Reducción)</u> <u>Ampliación neta</u>	<u>Modificado</u>
Subsidio para operación	7,570,950,607	(123,788,031)	7,447,162,576
Total	7,570,950,607	(123,788,031)	7,447,162,576

Derivado de la aplicación supletoria de los lineamientos establecidos por el CONAC, en el ejercicio 2020, el subsidio federal para bienes de capital se reconoció como una aportación al Patrimonio.

Durante el ejercicio 2020 se redujo el presupuesto por 114,068.5 miles de pesos y se reintegraron 9,719.4 miles de pesos.

CUENTA PÚBLICA 2020

(PESOS)

	<u>Original</u>	<u>31 Dic 2019</u> <u>(Reducción)</u> <u>Ampliación neta</u>	<u>Modificado</u>
Subsidio para operación	7,271,534,857	26,819,669	7,298,354,526
Subsidio para inversión	27,968,530	-	27,968,530
Total	7,299,503,387	26,819,669	7,326,323,056

Los ingresos provienen principalmente de subsidios otorgados por el Gobierno Federal, los cuales se obtienen por asignaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP) mediante el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), el cual se registra cuando se devenga.

❖ OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS

Los renglones que integran los otros ingresos son los siguientes:

(PESOS)

	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Recursos de proyectos patrocinados	149,916,066	196,047,803
Ingresos por administración financiera	118,560,969	190,816,116
Ingresos extraordinarios	22,163,618	82,365,583
	290,640,653	469,229,502

- **Ingresos de Proyectos patrocinados.** Son aquellos derivados de los convenios y contratos que celebra la Universidad con los patrocinadores, relacionados con sus funciones sustantivas que le corresponde desarrollar.
- **Ingresos Financieros.** Son los generados como resultado del manejo financiero de los recursos de la Institución
- **Ingresos extraordinarios.** Están representados principalmente por los donativos, derechos de autor, recuperación de fianzas y siniestros.

CUENTA PÚBLICA 2020

❖ GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

Los gastos se registran en el estado de actividades al momento en que se devengan y esto regularmente sucede al momento en que éstos son autorizados por las áreas de la Universidad, atendiendo a la suficiencia presupuestal de cada una de ellas, excepto para el caso de obligaciones laborales al retiro, que se registran cuando se incurren.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los gastos se integran como sigue:

	(PESOS)		(PESOS)	
	<u>Diciembre 2020</u>	<u>%</u>	<u>Diciembre 2019</u>	<u>%</u>
Servicios Personales	5,842,661,496	75	5,886,217,191	76
Materiales y Suministros	262,870,601	4	299,506,218	4
Servicios Generales	542,265,610	7	438,682,411	6
Transferencias internas y asignaciones al sector público	959,260,824	12	889,211,552	12
Estimaciones. Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	169,568,262	2	179,662,322	2
Otros gastos	3,477,976	-	4,820,185	-
	<u>7,780,104,769</u>	<u>100</u>	<u>7,698,099,879</u>	<u>100</u>

Los gastos más representativos de la Universidad se encuentran integrados como a continuación se muestra:

	(PESOS)	
<u>Servicios personales</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Remuneraciones al personal	3,790,535,012	3,625,718,079
Seguridad social	632,871,145	610,507,431
Otras prestaciones sociales y económicas	1,419,255,339	1,649,991,681
	<u>5,842,661,496</u>	<u>5,886,217,191</u>

(PESOS)

CUENTA PÚBLICA 2020

<u>Materiales y suministros</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Materiales y útiles	140,550,872	136,096,003
Refacciones y accesorios	32,762,770	14,703,532
Productos alimenticios	24,066,252	62,097,752
Consumibles	13,269,676	15,585,453
Suministros de laboratorio	10,279,295	11,279,505
Productos químicos	8,868,323	9,101,405
Suministros médicos	7,390,470	3,222,508
Materiales eléctricos y electrónicos	6,302,818	7,697,341
Otros conceptos	19,380,125	39,722,719
	<u>262,870,601</u>	<u>299,506,218</u>

(PESOS)

<u>Servicios Generales</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Servicios de agua	134,670,426	53,067
Mantenimiento y conservación de muebles e inmuebles	94,231,129	98,917,948
Servicios de energía eléctrica	36,799,190	43,404,899
Servicios de infraestructura de cómputo	26,376,193	17,800,511
Seguro de bienes patrimoniales	25,005,167	22,726,676
Patentes, derechos de autor, regalías y otros	24,108,542	17,169,129
Impresión de materiales	23,447,516	23,996,678
Vigilancia	23,176,744	9,568,221
Servicios de internet	15,003,828	25,869,430
Capacitación	10,822,450	11,834,150
Otros servicios	128,624,425	167,311,702
	<u>542,265,610</u>	<u>438,682,411</u>

CUENTA PÚBLICA 2020

(PESOS)

<u>Subsidios y subvenciones</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Transferencias al resto del sector	1,670,000	-
Subsidios y subvenciones	957,095,172	888,893,201
Ayudas sociales a personas	482,271	128,750
Ayudas sociales a instituciones	13,381	189,601
	<u>959,260,824</u>	<u>889,211,552</u>

(PESOS)

<u>Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Depreciación de bienes muebles	111,539,164	136,642,219
Depreciación de bienes inmuebles	54,716,292	39,137,445
Amortización de activos intangibles	2,954,908	2,793,880
Disminución de bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	357,898	1,088,778
	<u>169,568,262</u>	<u>179,662,322</u>

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

El patrimonio de la Universidad al 31 de diciembre de 2020, se encuentra integrado como a continuación se indica:

(PESOS)

Patrimonio contribuido	217,057,155
Patrimonio generado del ejercicio	2,180,587,912
Patrimonio generado de ejercicios anteriores	4,371,373,503
TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	6,769,018,570

➤ HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Representa las donaciones, con fines permanentes, del sector privado, público y externo que incrementan la Hacienda pública/patrimonio de la Universidad, así como los eventos identificables y cuantificables que le afecten.

(PESOS)

	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Patrimonio contribuido	217,057,155	3,341,843
Total	217,057,155	3,341,843

El Patrimonio contribuido corresponde principalmente al reconocimiento de los recursos recibidos por el Gobierno Federal para su ejercicio en bienes de capital por un importe de 212,920.0 miles de pesos y por donaciones de bienes muebles por un importe de \$795.2 miles de pesos, entre otros.

CUENTA PÚBLICA 2020

➤ HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO

Representa la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas, resultados del ejercicio en operación y los eventos identificables y cuantificables que le afectan, y que se integra de la siguiente forma:

(PESOS)

	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Patrimonio generado del ejercicio	2,180,587,912	197,083,273
Patrimonio generado de ejercicios anteriores	4,371,373,503	4,174,290,230
Total	<u><u>6,551,961,415</u></u>	<u><u>4,371,373,503</u></u>

El Patrimonio generado es el resultado de los ingresos del período menos los gastos realizados, cuyo resultado neto fue de 41,675.3 miles de pesos, asimismo incluye el reconocimiento del valor catastral de algunos terrenos y edificios, por un importe de 2,138,912.5 miles de pesos, de conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

➤ **EFFECTIVO Y EQUIVALENTE**

Estos activos representan la inversión que en efectivo o equivalentes de efectivo se mantienen en la Universidad, así como otras inversiones en instrumentos financieros, el efectivo debe reconocerse a su valor nominal.

Los equivalentes de efectivo deben reconocerse a su costo de adquisición, sus ganancias hasta que se realicen y las pérdidas en el momento de conocerse.

Las inversiones en valores son clasificadas de acuerdo a su uso en:

- ❖ **Inversiones temporales.** Representa el monto de la inversión realizada
- ❖ **Inversiones financieras a largo plazo.** Representa el monto de la inversión realizada por la Universidad cuyo vencimiento es mayor a un año.
- ❖ **Depósitos de terceros.** Son recursos provenientes de aportaciones realizadas por terceros, los cuales son administrados por la Universidad para aplicarlos en el pago de cátedras impartidas por profesores de calidad internacional.

El análisis de los saldos del periodo actual y del periodo anterior del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al final del ejercicio del Estado de flujos de efectivo, respecto a la composición del rubro de efectivo y equivalentes, se integra como sigue:

(PESOS)

	2020	2019
Efectivo en Bancos-Tesorería	1,757,522	1,786,285
Efectivo en Bancos Dependencias	1,222,380,861	1,503,584,352
Inversiones temporales	314,802,465	200,514,120
Depósitos de fondos de terceros y otros	198,557,589	285,856,058
Total de Efectivo y Equivalentes	1,737,498,437	1,991,740,815

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 el monto de las adquisiciones de bienes inmuebles, muebles, construcciones en proceso y activos intangibles ascendió a 503,608.8 miles de pesos, de los cuales 502,813.6 miles de pesos, requirieron flujo de efectivo y 795.2 miles de pesos, fueron adquiridos por donación.

CUENTA PÚBLICA 2020

➤ **CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS.**

Las conciliaciones de los flujos de efectivo netos de las actividades de operación y el resultado del ejercicio (ahorro/desahorro) al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presentan a continuación:

(PESOS)

	2020	2019
Resultados del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	41,675,347	197,083,273
Movimientos de partidas (o rubro) que no afectan al efectivo	204,304,726	13,189,495
Depreciación	166,255,458	175,779,663
Amortización	2,954,908	2,793,880
Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	357,897	1,088,778
Incrementos en las provisiones	(237,202,150)	(110,571,553)
Incrementos en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia /Pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0
Donaciones de capital	795,222	0
Ingresos por subsidio federal para bienes de inversión registrados en el patrimonio	212,920,090	0
Incremento en cuentas por cobrar	58,223,301	(55,901,273)
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	245,980,073	210,272,768

CUENTA PÚBLICA 2020

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

➤ CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

Respecto de la conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, correspondiente al ejercicio 2020, se presenta como a continuación se indica:

Universidad Autónoma Metropolitana Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		7,749,887,382
2. Más ingresos contables no presupuestales		284,812,824
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros Ingresos y beneficios varios	87,387,132	
Otros ingresos contables no presupuestarios	197,425,692	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		212,920,090
Productos de capital	0	
Aprovechamiento de capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	212,920,090	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		7,821,780,116

CUENTA PÚBLICA 2020

➤ CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Respecto de la conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables, correspondiente al ejercicio 2020, se presenta como a continuación se indica:

Universidad Autónoma Metropolitana Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Gastos Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 (Cifras en pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		7,749,887,382

2. Menos egresos presupuestarios no contables		320,692,668
Mobiliario y Equipo de administración	0	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipo de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	0	
Obra pública en bienes propios	212,920,090	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	

CUENTA PÚBLICA 2020

Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la cuenta pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	107,772,578	

3. Más gastos contables no presupuestales		350,910,055
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	169,568,262	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Pérdida por fluctuación cambiaria	3,477,976	
Otros Gastos	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	177,863,817	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		7,780,104,769

Los Otros Ingresos y beneficios varios corresponden al excedente de los ingresos propios generados por la Universidad por 87,387 miles de pesos.

En relación a los Otros Ingresos contables no presupuestales por 197,425 miles de pesos, corresponden principalmente, a los ingresos generados de proyectos patrocinados, registrados de conformidad con las políticas y lineamientos establecidos por el patronato.

Los Otros Egresos Presupuestales no contables derivan de recursos que, de conformidad con las políticas establecidas por el patronato, se reconoce como activos fijos y no como un gasto.

Con relación a los otros gastos contables no presupuestales, corresponden a las erogaciones realizadas por concepto de investigaciones derivadas de proyectos patrocinados por la cantidad de 177,863.8 miles de pesos, entre otros.

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

➤ Cuentas de Orden Contables

- ❖ La Ley Federal del Trabajo y el Contrato Colectivo firmado por la Universidad establece el beneficio de indemnizaciones y primas de antigüedad a favor de los trabajadores; la provisión correspondiente se registra en cuentas de orden y en notas a los estados financieros como una obligación contractual; los pagos que se lleguen a realizar se cargan a los resultados del año en que ocurran.

El órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el CONAC, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formuladas y propuestas por el Secretario Técnico, a la fecha se está a la espera de la publicación de la norma relativa a las obligaciones laborales.

De conformidad con los Criterios Institucionales en Materia de Registro Contable de la Universidad, aprobados por el Patronato, se reconocieron contablemente los beneficios contractuales a largo plazo establecidos en el Contrato Colectivo de Trabajo, por la cantidad 4,221,580.0 miles de pesos, con base en el estudio actuarial realizado por expertos en la materia.

➤ Cuentas de Orden Presupuestarias

- ❖ A partir del mes de enero de 2017 se realizó la implementación de la aplicación de las cuentas de orden presupuestarias de conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de la Universidad Autónoma Metropolitana fueron preparados conforme a los criterios y lineamientos Institucionales de registro contable aprobados por el Patronato Universitario de conformidad con la Ley Orgánica a que está sujeta la Universidad.

De conformidad con los Criterios Institucionales en Materia de Registro Contable de la Universidad, aprobados por el Patronato, se reconocieron contablemente los beneficios contractuales a largo plazo establecidos en el Contrato Colectivo de Trabajo, por la cantidad 4,221,580.0 miles de pesos, con base en el estudio actuarial realizado por expertos en la materia.

De esta manera, la Universidad informa y explica las condiciones relacionadas con la información financiera; además de exponer las políticas que impactan la información financiera, contable presupuestal, indispensable en la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

La Universidad opera sus actividades principalmente con los ingresos que provienen de subsidios otorgados por el Gobierno Federal, los cuales se obtienen por asignaciones de la SHCP, a través de la SEP mediante el CONAFE. El registro de las operaciones y la preparación del estado de actividades se realiza conforme a los criterios y prácticas contables aprobadas por el Patronato Universitario. En el caso de los ingresos, estos se reconocen en el momento de haber sido aprobados y cobrados y los egresos se registran sobre la base de lo devengado.

De conformidad con los acuerdos adoptados por el Gobierno Federal, la Universidad asumió, a partir del 20 de marzo de 2020, como una prioridad prevenir, contener y mitigar la propagación de la pandemia de coronavirus, COVID-19, a través de medidas tendientes a preservar la salud de la comunidad universitaria y la de sus familias, asegurando al mismo tiempo la continuidad de las operaciones esenciales de la Universidad a través del trabajo vía remota y del Proyecto Emergente de Enseñanza Remota (PEER), con el objetivo de mantener el desarrollo de la docencia, mediante el uso de las tecnologías de la información para que el alumnado continúe sus estudios.

3. Autorización e Historia

a) Fecha de creación:

La Universidad Autónoma Metropolitana fue constituida en diciembre de 1973 por decreto del Congreso de la unión como Organismo descentralizado del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

b) Principales cambios en su estructura:

Sin información que revelar.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto social:

La Universidad está regida por su propia Ley Orgánica, la cual establece entre otros, que para realizar su objeto tiene la facultad de organizarse dentro de un régimen de desconcentración funcional y administrativa, como lo estime conveniente.

b) Principal actividad:

Impartir educación superior a nivel licenciatura, maestría y doctorado, efectuar cursos de actualización y especialización; organizar y desarrollar actividades de investigación humanística y científica; así como preservar y difundir la cultura.

c) Ejercicio fiscal:

El ejercicio fiscal de la Universidad comprende del 1º de enero al 31 de diciembre.

d) Régimen Jurídico:

Organismo descentralizado del Estado creado por Ley, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

e) Consideraciones fiscales:

De acuerdo con la legislación fiscal, la Universidad se considera como un organismo descentralizado no sujeto al pago del Impuesto sobre la Renta, y solo tiene algunas obligaciones sobre las operaciones que generan el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y las relativas a retenciones que deba llevar a cabo por los pagos normales que realiza.

f) Estructura organizacional básica:

Actualmente, la Universidad cuenta con una Rectoría General bajo la operación de un Rector y un Secretario General y cinco unidades universitarias: Azcapotzalco, Iztapalapa, Xochimilco, Cuajimalpa y Lerma, cada una con un Rector y Secretario de Unidad.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario:

Sin información que revelar.

5. Bases de Preparación de los estados Financieros.

- a) Como órgano descentralizado del Estado con personalidad jurídica y patrimonio propio, la Ley General de Contabilidad Gubernamental es de observancia obligatoria para las entidades de la Administración Pública. Al respecto, la Universidad, con base en el artículo 3º Constitucional se considera un Órgano Autónomo; por lo que la aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se realizó a partir del 1 de enero de 2017, y así poder estar en condiciones de aplicar plenamente las Normas Contables emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

b) Los estados financieros de la Universidad se preparan conforme a los criterios y lineamientos institucionales de registro contable aprobados por el Patronato Universitario en su sesión celebrada el 18 de mayo de 2016, en observancia al Acuerdo 250.13 emitido por el Patronato de la Universidad el 22 de mayo de 2013, de conformidad con la Ley Orgánica a que está sujeta la Universidad, utilizando los siguientes criterios:

- Efectivo y equivalentes – Estos activos representan la inversión que en efectivo o equivalentes de efectivo se mantienen en la Universidad, así como otras inversiones en instrumentos financieros, el efectivo debe reconocerse a su valor nominal.
- Los equivalentes de efectivo deben reconocerse a su costo de adquisición, sus ganancias hasta que se realicen y las pérdidas en el momento de conocerse.
- Derechos a recibir – Son los descritos como cuentas por cobrar en general e inicialmente deberán reconocerse por el derecho que tenga la Universidad de recibir efectivo o equivalentes, al valor que tengan éstos en el momento de la transacción o el valor razonable de éstos si son diferentes.
- Inventarios – Representa el valor de los bienes propiedad de la Universidad destinados a la venta, a la producción o para su utilización.
- Almacenes – Representa el valor de las existencias de materiales y suministros de consumo para el desempeño de las actividades de la Universidad y deben de calcularse al costo de adquisición.

El valor de adquisición comprenderá el precio de compra, incluyendo aranceles de importación y otros impuestos, la transportación, el almacenamiento y otros gastos directamente aplicables, incluyendo los importes derivados del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en aquellos casos que no sea acreditable.

- Activo no circulante - Bienes inmuebles, muebles, infraestructura y construcciones en proceso – En su reconocimiento inicial estos activos deben valuarse a su costo de adquisición, valor razonable o su equivalente.

En momentos posteriores su valor será el mismo valor original menos la depreciación acumulada y/o las pérdidas por deterioro acumuladas.

El costo de la obra pública deberá incluir el de la elaboración de proyectos, la propia construcción y la supervisión, así como los gastos y costos relacionados con la misma, generados hasta su conclusión, independientemente de la fuente de financiamiento.

- Pasivos – La deuda total contempla todo tipo de financiamientos a corto y largo plazo que incluye deuda bancaria, emisiones bursátiles y deuda no bancaria, así como las provisiones de cualquier tipo de gasto devengado.

- Patrimonio - El patrimonio está integrado por la aportación inicial otorgado por el Gobierno Federal, por las variaciones patrimoniales y el incremento o decremento al patrimonio.

El incremento al patrimonio se determina en términos generales, disminuyendo a los ingresos por subsidios para operación e inversión y a los ingresos propios los gastos de operación.

- Estado de Actividades - Los ingresos provienen principalmente de subsidios otorgados por el Gobierno Federal, los cuales se obtienen por asignaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Públicos, el registro de las operaciones y la preparación del Estado de Actividades se realiza conforme a los criterios de las operaciones.

En el caso de los ingresos se reconocen en el momento de haber sido aprobados, y los egresos se registran sobre la base de lo devengado.

- Ingresos por subsidios - La Universidad recibe del Gobierno Federal cada año un subsidio para operación e inversión, el que se ministra por asignaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Ingresos propios – Representan los recursos financieros obtenidos por la Universidad por concepto de:

- ❖ Ingresos por servicios escolares.
- ❖ Ingresos por servicios universitarios.
- ❖ Ingresos por servicios a la comunidad.
- ❖ Ingresos por administración financiera.
- ❖ Ingresos extraordinarios.

- Egresos – Se registran cuando se pagan los gastos para cumplir con los programas a cargo de la Universidad, excepto en los casos de obligaciones laborales al retiro que se registran cuando se incurren.

c) Postulados básicos.

Sin información que revelar.

d) Normatividad supletoria

Sin información que revelar.

e) Para entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo con la Ley de Contabilidad Gubernamental.

Sin información que revelar.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Los criterios y prácticas contables significativas que se han utilizado para la preparación de los estados financieros adjuntos se resumen a continuación.

a. Registro de efectos de inflación

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, están preparados sobre la base del valor histórico original, por lo tanto, no incluyen el registro de efectos derivados de la inflación a esa fecha. Los criterios institucionales en materia de registro contable establecen que se deberán registrar efectos de inflación en las cuentas de activo, pasivo y patrimonio, cuando la inflación acumulada en México durante un período de tres años sea igual o superior al 100.0%. La inflación acumulada en México correspondiente a los años 2019, 2018 y 2017 fue del 13.1%. Los registros contables de la Universidad no incluyen efectos de inflación correspondientes al año actual ni años anteriores.

b. Operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha en que se realizan.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan a los tipos de cambio aplicables al cierre de cada mes. Las fluctuaciones cambiarias se afectan directamente en los ingresos y egresos del año.

c. Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas

Sin información que revelar.

d. Inventarios

Los inventarios de materiales se valúan por el método de costos promedios y los inventarios de librerías se valúan por el método de última compra, ambos bajo un sistema de inventario permanente.

El valor de adquisición comprende el precio de compra, incluyendo, en su caso, aranceles de importación y otros impuestos, la transportación, el almacenamiento y otros gastos directamente aplicables, incluyendo los importes derivados del IVA en aquellos casos en que no sea acreditable.

e. Obligaciones laborales

Beneficios directos a corto y largo plazo.- Estas remuneraciones son pagadas regularmente al empleado durante su relación laboral (sueldos, salarios, tiempo extra, gratificaciones anuales, vacaciones y primas vacacionales). Si son pagaderas dentro de los doce meses siguientes al cierre del período son a corto plazo, si lo son a más de doce meses, son a largo plazo. Los beneficios directos a largo plazo (ausencias compensadas a largo plazo, bonos o incentivos por antigüedad y otros beneficios por largo tiempo de servicio, beneficios por invalidez temporal o permanente), se pagarán a partir de los doce meses siguientes al cierre del período en que se han ganado.

Beneficios por terminación- Son remuneraciones que se pagan al empleado o a sus beneficiarios al término de la relación laboral antes de haber llegado a su edad de jubilación (indemnizaciones legales por despido, bonos o compensaciones especiales, primas de antigüedad, gratificaciones adicionales y servicios médicos), y se pagan afectando los egresos en el año en que se incurren o en el momento en que se conoce la resolución definitiva o se llega a un acuerdo conciliatorio según sea el caso.

Beneficios al retiro- Son remuneraciones que se pagan al empleado y/o sus beneficiarios, al alcanzar éste su edad de jubilación o con posterioridad a ésta y, en algunos casos con anterioridad a ésta, si alcanzan su condición de elegibilidad derivadas de los beneficios futuros que ofrece la Universidad a cambio de los servicios actuales del empleado.

De acuerdo con el contrato colectivo de trabajo firmado con el Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad, aquellos trabajadores que terminen su relación laboral por incapacidad, se jubilen o se retiren de la Universidad tendrán derecho, además de la pensión que otorga el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), a lo siguiente:

- a) Una gratificación en atención a su antigüedad como sigue: de 5 a menos de 15 años de servicio, el importe de 18 días de salario por año laborado y de 15 años de servicio en adelante, el importe de 20 días de salario por año laborado.
- b) Un fondo de retiro para los trabajadores que se jubilen, que se retiren por edad y tiempo de servicios, cesantía por edad avanzada o invalidez total permanente, de acuerdo a los principios, criterios y reglas establecidos en el acuerdo pactado entre la Universidad y el Sindicato.
- c) Una licencia pre-pensionaria de 90 días con goce de salario a los trabajadores que decidan iniciar sus trámites de pensión.

La Universidad registra estas erogaciones, afectando los egresos en el año en que se pagan.

De conformidad con los Criterios Institucionales en Materia de Registro Contable de la Universidad, se reconocieron contablemente los beneficios contractuales a largo plazo establecidos en el Contrato Colectivo de Trabajo en cuentas de orden, los cuales fueron estimados razonablemente con base en el estudio actuarial realizado por expertos en la materia.

f. Uso de estimaciones (Provisiones y reservas)

En la preparación de los estados financieros, se han utilizado varios estimados y supuestos relacionados con la presentación de los activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes, para presentar la información financiera de conformidad con los criterios institucionales en materia de registro contable aprobados por el Patronato. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados y supuestos.

g. Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera de la Universidad, ya sea retrospectivos o prospectivos

Durante el ejercicio 2020 se realizó el reconocimiento de manera prospectiva de los recursos recibidos por la Universidad como Aportaciones del Gobierno Federal para su ejercicio en bienes de capital, atendiendo a la supletoriedad de la normatividad establecida en la LGCG.

h. Reclasificaciones

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no se han realizado reclasificaciones.

i. Depuración y cancelación de saldos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no se han realizado depuraciones o cancelación de saldos.

j. Estado de actividades

El registro de los ingresos recibidos por la Universidad y los gastos efectuados se lleva a cabo tomando como base la naturaleza de los ingresos y la finalidad de los gastos. Los ingresos de la Universidad provienen principalmente de subsidios otorgados por el Gobierno Federal, que se obtienen a través de transferencias de la SEP efectuadas a través del CONAFE; y los gastos se destinan a las actividades académicas, culturales y administrativas.

k. Proyectos patrocinados

Corresponde a aquellos convenios y contratos celebrados por la Universidad con instituciones y patrocinadores del sector gubernamental y de la iniciativa privada, para desarrollar funciones sustantivas establecidas en su Ley Orgánica y demás normas reglamentarias, relacionadas principalmente con proyectos de investigación, otorgamiento de becas a estudiantes y docentes y servicios de apoyo académico.

Los recursos provenientes de las instituciones para llevar a cabo los proyectos se registran en las cuentas bancarias establecidas para tales fines, y los recursos pendientes de obtener se registran en una cuenta por cobrar. Los recursos de proyectos patrocinados que aún no se han realizado como gasto de inversión u operación se reconocen como una obligación en el rubro de cuentas por pagar de la Universidad a favor de dichas instituciones.

CUENTA PÚBLICA 2020

En los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Universidad tiene registrados recursos otorgados por las instituciones patrocinantes, que han sido utilizados y erogados anualmente por la Universidad en los proyectos convenidos, los cuales se presentan como ingresos en los estados de actividades adjuntos, correspondiéndose con los respectivos gastos o inversiones en activos fijos, dependiendo el destino que se les dio a los mismos.

I. Donativos

Los donativos en efectivo o equivalentes se registran en ingresos y los donativos en especie se registran en el Estado de Variación en la Hacienda Pública, en ambos casos al momento en que son recibidos. En el caso de los donativos en especie, éstos se registran al valor de la documentación que ampara la donación, en caso de no consignar valor, se registra a su valor estimado de mercado.

m. Gastos de funcionamiento y otros gastos

Los gastos de funcionamiento y otros gastos se registran de acuerdo con el postulado de devengo contable. Las remuneraciones y prestaciones al personal se reconocen periódicamente como contraprestación de los servicios recibidos, los bienes se registran en la fecha en que se reciben de conformidad, de acuerdo a los términos contratados, y los servicios se registran en la fecha de recepción de conformidad de los mismos.

7. Posición en Moneda extranjera y Protección por Registro Cambiario

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en el estado de actividades del ejercicio.

La posición monetaria en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es:

	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Dólares estadounidenses		
Activos moneda extranjera	2,146,358	2,226,111
Pasivos moneda extranjera	-	-
Posición activa neta	<u>2,146,358</u>	<u>2,226,111</u>
Equivalentes en pesos	42,731,198	41,993,803

CUENTA PÚBLICA 2020

Los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, fueron como sigue:

(PESOS)

	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Dólar bancario	19.9087	18.8642

8. Reporte Analítico del Activo

La información más relevante del Reporte Analítico del Activo es la siguiente:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos

La depreciación se calcula con base en los "Parámetros de estimación de vida útil" emitidos por el CONAC, conforme se muestra a continuación:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>	<u>Porcentaje de depreciación anual</u>
Edificios no habitacionales	30	3.3
Mobiliario y equipo de administración	3 y 10	33.3 y 10
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	3 y 5	33.3 y 20
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	5	20
Vehículos y equipo de transporte	5	20
Maquinaria, otros equipos y herramientas	10	10

CUENTA PÚBLICA 2020

La amortización de activos intangibles que cuenten con una vida útil determinable, se calcula con base en su valor histórico en función a su vida útil estimada. En el caso que los activos intangibles no tengan una vida útil o económica determinable, deben quedar sujetos a la evaluación del deterioro del valor.

<u>Tipo de activo</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>	<u>Porcentaje de amortización anual</u>
Software	3	33.3

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no hubo cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se capitalizaron gastos en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en el estado de resultados del ejercicio.

- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se traspasaron de Construcciones en proceso a Edificios no habitacionales por la cantidad de 108,102.3 miles de pesos y 125,443.1 miles de pesos, respectivamente.

- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se tienen bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, ni títulos de inversiones entregados en garantías, ni baja significativa del valor de inversiones financieras.

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

Al 31 de diciembre de 2020, la Universidad realizó la demolición del edificio "S" de la Unidad Iztapalapa con motivo de los daños sufridos en el edificio en el sismo acontecido el 19 de septiembre de 2017, para efectos contables se reconoció una baja por un importe de 32,290.4 miles de pesos, el cual estaba totalmente depreciado, de conformidad con los Criterios institucionales en materia de registro contable de la Universidad Autónoma Metropolitana, emitidos por el Patronato.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que la Universidad los utilice de manera más efectiva.

i. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden los recursos monetarios disponibles en caja y depósitos bancarios en cuentas de cheques, así como las inversiones disponibles a la vista de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Las inversiones en valores se valúan a su costo nominal más rendimientos realizados. En su caso las pérdidas se reconocen en el momento de conocerse.

ii. Derechos a recibir

Son los descritos como cuentas por cobrar, en general e inicialmente deberán reconocerse por el derecho que tenga la Universidad de recibir efectivo o equivalentes, al valor que tengan éstos en el momento de la transacción o el valor razonable de éstos si son diferentes.

iii. Bienes inmuebles, muebles, infraestructura y construcciones en proceso

Los bienes inmuebles, muebles e infraestructura se registran inicialmente a su costo de adquisición, valor razonable o su equivalente, siempre y cuando para el caso de bienes muebles su valor sea igual o superior a 70 veces el valor diario de la UMA en 2020, en caso contrario deberán registrarse contablemente como un gasto.

En dichos bienes se registra la depreciación que se deriva por su uso y, en su caso, las pérdidas por deterioro originadas por causas específicas.

Las obras de infraestructura se registran durante su construcción como obras en proceso. Estas obras se traspasan a la cuenta de construcciones e instalaciones fijas (bienes inmuebles) una vez terminadas y liberada su acta entrega-recepción. El costo de obra pública incluye el costo de la elaboración de proyectos, la propia construcción y la supervisión, así como los gastos y costos relacionados con la misma, generados hasta su conclusión, independientemente de la fuente de financiamiento.

CUENTA PÚBLICA 2020

iv. Activos intangibles

Los activos intangibles se registran inicialmente a su costo de adquisición, valor razonable o su equivalente; siempre y cuando su valor sea igual o superior a 70 veces el valor diario de la UMA en 2020, en caso contrario deberán registrarse contablemente como un gasto. En dichos bienes se registra la amortización que se deriva por su uso y, en su caso, las pérdidas por deterioro originadas por causas específicas.

Principales variaciones en el activo

Las principales variaciones en el activo son las siguientes

a) Inversiones en valores.

Las inversiones financieras a largo plazo están representadas por papel gubernamental correspondiente a Bonos de PEMEX, los cuales operan en el mercado de valores de los Estados Unidos de Norteamérica, cuya fecha de vencimiento es el 1 de diciembre de 2023.

	Diciembre 2020	Diciembre 2019	Variación
A largo plazo-			
Inversiones financieras	40,120,065	43,506,463	(3,386,398)

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

La Universidad se considera como una entidad de control presupuestario indirecto.

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Universidad no tiene inversiones en empresas de participación mayoritaria.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Universidad no tiene inversiones en empresas de participación minoritaria.

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo.

La Universidad se considera como una entidad de control presupuestario indirecto.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Sin información que revelar.

10. Reporte de la Recaudación

La Universidad recibe del Gobierno Federal cada año un subsidio para operación e inversión, el que se ministra por asignaciones de la SHCP.

Los Ingresos propios, representan los recursos financieros obtenidos por la Universidad por concepto de:

- Ingresos por servicios escolares.
- Ingresos por servicios universitarios.
- Ingresos por servicios a la comunidad.
- Ingresos por administración financiera.
- Ingresos extraordinarios y convenios patrocinados.

	(PESOS)			
	<u>Diciembre 2020</u>	<u>%</u>	<u>Diciembre 2019</u>	<u>%</u>
Ingresos por ventas de bienes y servicios	83,976,887	1	99,630,594	1
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras	7,447,162,576	95	7,326,323,056	91
Otros ingresos y beneficios varios	290,640,653	4	469,229,502	8
TOTAL INGRESOS	7,821,780,116	100	7,895,183,152	100

11. Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

Sin información que revelar.

12. Calificaciones Otorgadas

Sin información que revelar.

13. Proceso de Mejora

A la fecha la Institución se encuentra en proceso de estabilización por la implementación de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

14. Información por Segmentos

Sin información que revelar.

15. Eventos Posteriores al cierre.

Sin información que revelar.

16. Partes Relacionadas.

Sin información que revelar.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

Autorizó: Mtro. Martín Peña Oviedo

Cargo: Director de Contabilidad General.

Elaboró: C.P. Edgar Daniel Malanco Flores

Cargo: Subdirector de Contabilidad General